

## **ARGENTINA**

### **INTERVENCIÓN DEL**

#### **Jefe de la Delegación Argentina ante la 52ª sesión ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)**

**S.E. Embajador Eugenio M. Curia**

Señor Presidente:

En nombre de la Delegación Argentina, le hago llegar a Ud. y a los demás miembros de la Mesa las felicitaciones por su elección en esta 52ª Conferencia General. Cuenta con el pleno respaldo y cooperación mi Delegación para la conclusión exitosa de nuestros trabajos.

Deseamos dar la bienvenida a Omán, Lesotho y Papua Nueva Guinea como nuevos miembros del OIEA y manifestar nuestra satisfacción por los nuevos acuerdos de salvaguardias y los protocolos adicionales que se han firmado en el transcurso del pasado año.

Señor Presidente:

Como lo venimos haciendo regularmente todos los años, deseo exponer brevemente las novedades más salientes ocurridas en el campo nuclear en la Argentina, desde la 51 Conferencia General.

En el marco de la política establecida por el Gobierno Nacional anunciada el 23 de agosto de 2006, la Argentina ha continuado profundizando la reactivación de la actividad nuclear en el país.

Esa reactivación se está materializando a través del establecimiento de un programa nuclear cuyos ejes se basan en dos cuestiones primordiales de neto contenido estratégico: por una parte, la generación masiva de energía nucleoelectrónica,

con fuerte acento en el desarrollo de una capacidad autónoma en la provisión de bienes y servicios nucleares, y por la otra parte, las aplicaciones de la tecnología nuclear en la salud pública y en la industria.

En el curso del año transcurrido desde la última Conferencia General se ha incrementado sensiblemente la ejecución de las medidas destinadas a la implementación de ese programa.

En lo que hace al campo nucleoelectrico, la terminación de la Central Nuclear Atucha II se encuentra en plena ejecución, habiéndose superado todas las dificultades propias de una obra que se encontraba prácticamente paralizada desde hace más de una década. En la actualidad, el cronograma previsto para los trabajos se está cumpliendo y su terminación se estima a fines del 2010. La terminación de esta Central no sólo constituye un aporte significativo a la generación de energía eléctrica, sino que determina la reactivación de todo el espectro científico, tecnológico e industrial asociado al campo nuclear, promoviendo también la formación de significativos recursos humanos altamente especializados.

Por otra parte, los estudios y acciones preliminares relacionados con la extensión de vida de la Central Nuclear Embalse continúan en plena ejecución, así como también los correspondientes a la construcción de nuevas centrales nucleares en la próxima década. De igual manera continúa activamente el proyecto de construcción del prototipo del reactor innovativo CAREM, de baja potencia, de diseño nacional.

La Argentina mantiene su participación activa en los esfuerzos internacionales mancomunados en procura del desarrollo de reactores y ciclos de combustible de nueva generación que brinden un mayor nivel de seguridad operacional, reduzcan sustancialmente la generación de residuos radiactivos y garanticen la ausencia de riesgos de proliferación de las armas nucleares, en particular apoyamos el Proyecto Internacional sobre Reactores Nucleares y Ciclos de Combustible Innovativos (INPRO)

del OIEA, proyecto en el que mi país contribuye con expertos y fondos extrapresupuestarios.

En el área del ciclo de combustible nuclear se han adoptado medidas para fortalecer su dominio, ya logrado en la década del 80. En tal sentido se reanudaron las actividades de enriquecimiento de uranio en el Complejo Tecnológico Pilcaniyeu, continuándose la evaluación de una tecnología innovativa desarrollada en el país que mejoraría el rendimiento. Estas actividades de enriquecimiento están destinadas a satisfacer la demanda de uranio levemente enriquecido utilizado en los elementos combustibles de los reactores nucleares de potencia. Este desarrollo tecnológico nacional se está aplicando exitosamente desde 2001 en la Central Nuclear Atucha I con significativo mejoramiento del quemado y la consiguiente economía en los costos de combustible. En una segunda etapa esta actividad abastecerá la demanda de combustible de bajo enriquecimiento de los reactores nacionales de investigación y producción y la de los reactores experimentales exportados a terceros países, además de satisfacer la demanda, en el mediano plazo, de los reactores CAREM de diseño nacional.

En el campo de la minería del uranio se intensificaron las actividades de exploración y prospección minera y se continuó la restitución ambiental en yacimientos afectados en el pasado a esa minería, como paso previo a su reactivación. De igual modo se continuó la producción de agua pesada a nivel industrial en la planta de Arroyito, con el fin de proveer las 600 toneladas necesarias para el inventario inicial de la Central Nuclear Atucha II.

Reafirmando el compromiso de la Argentina con el régimen internacional de no proliferación de las armas nucleares, en el curso de 2007 se completó la conversión a bajo enriquecimiento del reactor de experimentación y docencia RA- 6, último que aún operaba en el país con un núcleo de uranio altamente enriquecido, y se transfirió al país de origen prácticamente la totalidad del uranio altamente enriquecido del que aún

se disponía, con lo que se redujo el inventario nacional de ese uranio a una mínima cantidad destinada al uso en laboratorios.

Argentina sigue desarrollando reactores de investigación y producción de radioisótopos y sus combustibles estando a la vanguardia de estas actividades.

En cuanto a las aplicaciones de la tecnología nuclear, en particular en el área de la salud humana, cabe destacar la firme consolidación del funcionamiento del Centro de Diagnóstico Nuclear, inaugurado en Buenos Aires el 23 de mayo de 2007, Centro Médico de alta complejidad y excelencia dotado de equipamiento de última generación orientado al diagnóstico en las áreas de oncología, cardiología y neurología. En el mismo se desarrollan tareas asistenciales de servicio público, investigación en ciencias médicas y formación de recursos humanos de alta especialización.

También en FUESMEN (Centro de Medicina Nuclear en Mendoza) se sigue actualizando el equipamiento de medicina nuclear de alta complejidad en formación de recursos humanos de nivel pos-grado. Argentina se halla en expansión en la fabricación de radioisótopos ampliando la cantidad de los mismos sintetizados en sus laboratorios, satisfaciendo las necesidades actuales del equipamiento de alta complejidad en medicina nuclear.

En consonancia con el Programa descrito, la Comisión Nacional de Energía Atómica ha consolidado la organización de sus actividades científico-tecnológicas en cuatro grandes áreas temáticas: energía nuclear, aplicaciones de la tecnología nuclear, seguridad y ambiente e investigación y aplicaciones no nucleares, que abarcan actividades de desarrollo tecnológico en los campos de los reactores nucleares de potencia e investigación, el ciclo del combustible, la gestión de combustibles gastados y residuos radiactivos y las aplicaciones de la energía nuclear, así como también la investigación científica en ciencias básicas para la actividad nuclear y el desarrollo de tecnologías derivadas de la nuclear.

Asimismo, la Argentina ha intensificado la formación de recursos humanos altamente especializados mediante la creación de su tercer instituto de nivel universitario especializado en disciplinas nucleares, el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson, con especial énfasis en la formación de esos recursos en las áreas de reactores nucleares y ciclos de combustible y de radioquímica.

En cuanto a los tradicionales institutos de la CNEA, Sábato y Balseiro, se ha apoyado fuertemente la ampliación de la oferta académica. Actualmente, la CNEA está en el tramo final de negociación con el Organismo para que el Instituto Balseiro se convierta en Centro de Colaboración del OIEA en la formación de recursos humanos en tecnología nuclear y sus aplicaciones para América Latina y el Caribe, tarea que actualmente CNEA está cumpliendo con la realización de nuevos talleres y cursos.

La Argentina continúa abierta a establecer y estrechar vínculos de cooperación en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear. Prueba de ello lo constituye su continua actividad en materia de cooperación y asistencia técnica, tanto en el plano multilateral a través de una activa participación y colaboración con el Programa de Cooperación Técnica del OIEA y con el Acuerdo Regional ARCAL, como en el bilateral, en el marco de acuerdos específicos de cooperación en dichos usos con una treintena de Estados. Argentina está abierta a la colaboración con todos los países para el uso pacífico de la tecnología nuclear.

Mi país continuará honrando su tradición de cooperación con el Organismo y seguirá colaborando en la ejecución de sus importantes tareas, poniendo a disposición de la Secretaría sus expertos y su capacidad en la formación y entrenamiento. Al respecto, la visita del Director General, Dr. Mohamed ElBaradei a la Argentina y las actividades de cooperación relacionadas con el PACT, entre otros importantes proyectos, dan muestra cabal de la relevancia que mi país brinda a la colaboración con el OIEA.

Asimismo, la Argentina asigna especial importancia a los esfuerzos realizados por el Organismo y los Estados Miembros a fin de fortalecer la cooperación

internacional en materia de seguridad nuclear, radiológica y del transporte y de gestión de desechos. Sobre este pilar del Organismo, baste destacar nuestra convicción de que la existencia de infraestructuras de seguridad nuclear, radiológica y del transporte y de la gestión de los desechos radiactivos sólidas, eficaces y sostenidas en el tiempo son de crucial importancia para garantizar la expansión de la energía nuclear. Estamos convencidos que el Organismo tiene un rol estatutario claro respecto de la seguridad ( safety ) con el que mi país se encuentra comprometido y dispuesto a continuar cooperando.

En este punto, quisiera recordar que la Argentina viene señalando a la atención del Organismo y de los Estados Miembros sobre la necesidad de que la seguridad física ( security ) y la seguridad tecnológica ( safety ) sean abordadas en forma integral y conjunta, ya que, en nuestra opinión, no hay un "régimen de seguridad física global" separado de la función estatutaria del Organismo de la safety .

Señor Presidente,

Otro aspecto al que mi país asigna especial atención es el referido a la enseñanza y capacitación en seguridad nuclear, radiológica, del transporte y de los desechos. Al respecto, la Argentina se complace en comunicar que se ha formalizado su carácter de centro regional de enseñanza en estos temas con la firma entre el OIEA y la República Argentina del "Acuerdo de Largo Plazo en el área de educación y entrenamiento en Seguridad Radiológica y Nuclear" en ocasión de esta Conferencia General. Este paso es un hito de particular trascendencia ya que es el primer acuerdo entre un Estado Miembro y el OIEA que responde a lo previsto por la Conferencia General en su Resolución GC51/RES/11, consolidando así la cooperación y esfuerzos en esta materia de manera sostenida en el tiempo en momentos especiales como los actuales en los que se aprecia un resurgimiento del interés por la energía nuclear.

Otro hito relevante en materia de seguridad nuclear que mi país desea destacar con satisfacción es la concreción exitosa de la cuarta Reunión de Examen de las Partes Contratantes de la Convención sobre Seguridad Nuclear, particularmente por

los avances registrados desde el último encuentro, realzando la importancia de este instrumento para la construcción y fortalecimiento de la cultura de la seguridad y subrayando la relevancia de resguardar y promover su carácter incentivo.

Un tema muy caro para la Argentina en materia de seguridad radiológica es el ya muy próximo 12° Congreso de la Asociación Internacional de Protección Radiológica, IRPA 12, que se llevará a cabo en Buenos Aires del 19 al 24 de octubre del corriente año. Este Congreso ya se ha transformado en el evento internacional históricamente más importante sobre la trascendente función estatutaria del Organismo de establecer estándares para la protección contra los efectos dañinos de la exposición a las radiaciones y proveer para su aplicación. El Comité Científico del IRPA12 ya ha aceptado más de 1500 comunicaciones que provienen de nada menos que 82 países de los cinco continentes. De esta manera se convierte en realidad la misión que dedica el Congreso al fortalecimiento de la protección radiológica en todo el mundo. Ello hubiera sido imposible sin el extraordinario apoyo de la Secretaría para garantizar una amplia participación de los países en desarrollo, tal como lo requirió la 51° Conferencia General el año pasado.

La Argentina expresa asimismo su agradecimiento a la Secretaría por la inclusión en el Informe Anual de las actividades que, en el marco de un programa extrapresupuestario, realiza el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares. Damos la calurosa bienvenida a la incorporación al Foro del organismo regulador de la República de Chile, sumando así a los organismos de regulación nuclear de siete países de la región. Durante el año objeto del informe, se han registrado progresos importantes en las áreas de Protección Radiológica del Paciente y Aplicación de APS en Radioterapia, como así también la implementación de la Red Iberoamericana de seguridad radiológica.

Señor Presidente,

Las salvaguardias internacionales constituyen otro de los pilares del Organismo que junto con la safety son especialmente importantes para facilitar la expansión

nuclear y para que el Organismo pueda cumplir cabalmente con su función estatutaria de procurar "acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero". En tal contexto, la Argentina reitera su convicción respecto de la eficacia del sistema de verificación que implementa el OIEA como mecanismo para asegurar a la comunidad internacional la finalidad pacífica de los programas nucleares. Estas garantías en su formulación actual y en su dirección futura, deben desarrollarse en un ambiente de cooperación y diálogo entre el Organismo y los Estados y guiarse por los principios de no discriminación, calidad, excelencia técnica y objetividad de criterio y juicio experto. Sin estos elementos, la credibilidad de las salvaguardias se verá afectada.

Las salvaguardias son un mecanismo de construcción de confianza que debe sustentarse en la más amplia cooperación tanto del Organismo como de los Estados. La Argentina seguirá señalando la importancia que asigna al "Sistema Común de Contabilidad y Control" aplicado por la ABACC y su especial atención a la cooperación entre la ABACC y el OIEA, la que debe ser objeto de ampliación y profundización a fin de asegurar una efectiva y más eficiente aplicación de las salvaguardias del Acuerdo Cuatripartito, especialmente teniendo en cuenta el valor que la ABACC y el sistema bilateral agregan al andamiaje de la no proliferación.

En materia de regulación y fiscalización de la actividad nuclear en mi país, es dable destacar la continuación activa de los trabajos de su Autoridad Regulatoria Nuclear, organismo independiente de control. La Autoridad Regulatoria Nuclear siguió dando prioridad a las tareas para el licenciamiento de la central nuclear Atucha II, así como las relativas a la seguridad nuclear vinculadas a la extensión de la vida útil de las Centrales Nucleares Embalse y Atucha I.

También cabe destacar el nuevo impulso que ha tomado la energía nuclear en la región, y especialmente la decisión de febrero 2008 de los Presidentes de la Argentina y Brasil de profundizar la cooperación en este campo, con la creación de la Comisión Binacional de Energía Nuclear (COBEN) y la aprobación de numerosos

proyectos conjuntos de envergadura en las áreas de reactores y desechos nucleares, ciclo de combustible y aplicaciones nucleares, incluyendo aspectos regulatorios de relevancia.

Señor Presidente,

La Argentina comparte el diagnóstico que lleva a concluir en el importante rol que la energía nuclear tendrá en el futuro.

La contribución de lo nuclear al impostergable aumento de la oferta eléctrica que el mundo requiere, así como de sus múltiples aplicaciones para paliar la pobreza y mejorar la calidad de vida de millones de personas en el mundo, brindarán al OIEA en los próximos años una oportunidad única para llevar a cabo la misión básica que su Estatuto le confiere, esto es la de procurar “acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero”.

Creemos que el OIEA debe profundizar su accionar en todos aquellos países que están considerando o han tomado ya decisiones concretas respecto de la opción nucleoelectrica.

Mi país, que comparte y mantiene viva la llama del impulso que diera origen a este Organismo, cree fervientemente en el libre derecho de los países a desarrollar los usos pacíficos de la energía nuclear, en todas las etapas, en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos. La Argentina está dispuesta a participar activamente en el debate amplio que se merece el considerar las actividades del OIEA y su orientación futura ante una expansión significativa de la energía nuclear.

Muchas gracias